

Del proyecto a la disputa: continuidades y rupturas del magisterio demócrata cristiano en la construcción de un colegio profesional (1955-1985)¹

From the project to the dispute: continuities and ruptures of the Christian democratic teaching in the construction of a professional college (1955-1985)

Rodrigo Reyes Aliaga²

Resumen: Este artículo explora dos momentos de la trayectoria del magisterio demócrata cristiano, previo y posterior al Golpe de Estado de 1973, con respecto a la proposición, construcción y disputa de un Colegio de Profesores. La hipótesis de este trabajo plantea que los elementos de continuidad y ruptura entre estos dos momentos están referidos a componentes tanto profesionales como gremiales y pueden explicarse por la adecuación de este magisterio militante a su línea partidaria. Metodológicamente se utilizaron tanto documentos partidarios, actas de congresos como artículos de revistas especializadas y prensa de circulación nacional.

Palabras claves: Magisterio, sindicalismo docente, partidos políticos, Golpe de Estado Partido Demócrata Cristiano.

¹ Este artículo formó parte de la investigación de maestría realizada por el autor, titulada “En las calles, las aulas y los consensos: El Colegio de Profesores de Chile como un caso de sindicalismo demócrata cristiano (1955-1995)”, y contó con el financiamiento de una beca otorgada por el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago (2019).

² Chileno. Profesor de filosofía por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Magíster en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Miembro del Centro de Investigación Políticas y Sociales del Trabajo (CIPSTRA). Puente Alto, Chile. Correo: reyesaliaga@gmail.com

Abstract: This article explores two moments in the trajectory of the Christian Democrat teaching profession, before and after the 1973 coup d'état, with respect to the proposal, construction and dispute of a Colegio de Profesores. The hypothesis of this work is that the elements of continuity and rupture between these two moments refer to both professional and trade union components and can be explained by the adaptation of this militant teaching profession to its party line. Methodologically, both party documents, minutes of congresses and articles from specialized magazines and national press were used.

Key words: Teachers, teacher unionism, political parties, coup d'état, Christian Democratic Party.

Introducción

El Colegio de Profesores de Chile (en adelante CDP) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) son dos organizaciones -una gremial y otra política, respectivamente- que han tenido protagonismo en la historia reciente de Chile. Ambas organizaciones tienen una historia común incluso antes de la fecha oficial de inicio del CDP (16 de octubre de 1974) a mediados de los sesenta, cuando un grupo de militantes del PDC impulsaron la propuesta de un colegio profesional para profesores. Tanto esta iniciativa específica como la acción de estos militantes en general han sido investigadas, pero de forma escasa.

En términos bibliográficos, el PDC es un objeto de investigación conocidos para la historiografía o para las ciencias sociales y políticas. El PDC ha sido estudiado por su rol como centro político, la variación de su composición electoral y su comportamiento legislativo, centrándose en el periodo presidencial de Eduardo Frei Montalva (Grayson, 1969; Hofmeister 1995; Valenzuela 1989). Otras temporalidades son abordadas por diferentes autores (Aylwin 2018; Boeninger 1997; Walker 2010; Walker y Jouanet 2006), muchas veces, militantes o afines al partido que carecen de una perspectiva crítica, debido a su carácter biográfico y escasamente analítico. Pocas han sido las investigaciones críticas que han descrito o analizado sus procesos internos, de disputa, consenso o ruptura (Vitale 1964; Muñoz 2019; Santoni 2012; Yocelvezky 1985), algo similar ocurre con las investigaciones sobre sus diferentes frentes y el despliegue de sus militantes (sindical, profesional, de mujeres, etc.).

Salvo por algunas excepciones, el sindicalismo demócrata cristiano ha sido abordado de manera tangencial. Dentro de las excepciones podemos ver que el análisis de éste enfatiza de forma constante la perspectiva de los dirigentes o

figuras principales (Manuel Bustos, Rodolfo Seguel o Ernesto Vogel) y su rol de conducción en entidades sindicales más grandes (Central Unitaria de Trabajadores y Central Democrática de Trabajadores), junto a sus tensiones o subordinaciones con respecto al PDC. Desde la estructura general del sindicalismo demócrata cristiano, esta visión ha obviado la especificidad de los diferentes gremios (periodistas, profesores) o entidades sindicales (petroleros, ANEF, campesinos, ferroviarios, cobre, textiles, bancarios, etc.) así como también sus propias relaciones (conflictivas o no) con el PDC.

Específicamente, en cuanto al sindicalismo docente las investigaciones se han centrado en el CDP y su desempeño, en el último lustro de los ochenta, como organización social crítica a la dictadura sus políticas educacionales (Cataldo 2010; Cofré 1998; Núñez 1990) y en su rol de actor negociador durante los gobiernos democráticos (Bellei 2001; Reca 1996; Cornejo y Reyes 2007). El problema encontrado en estas investigaciones es que, si bien reconocen la dimensión institucional, suprimen u obvian la influencia de la militancia y los partidos políticos, en cuanto a la construcción de un estilo de conducción sindical específico. Solo en investigaciones recientes se ha problematizado la militancia política y el sindicalismo docente (Álvarez y Matamoros 2020; Matamoros 2017a, 2017b, 2019), pero con énfasis en militantes de izquierda, mayoritariamente del Partido Comunista y su acción en el CDP.

En este sentido, el cruce entre sindicalismo docente y militancia presenta vacíos, los cuales se profundizan al indagar tanto las organizaciones docentes anteriores al CDP como también al periodo anterior a la democratización de este en 1985. De manera similar ocurre con respecto a la acción de militantes del PDC en organizaciones del magisterio. Con la finalidad de aproximarnos a este cruce entre lo social y lo político, abordaremos dos momentos claves para el magisterio demócrata cristiano: la propuesta de un colegio profesional para el magisterio (1955-1969) y la disputa del CDP (1974-1985).

Por tanto, nuestra hipótesis plantea la existencia de elementos de ruptura y continuidad en el magisterio demócrata cristiano, en dos momentos distinguibles previo a la Unidad Popular y posteriormente al golpe de Estado, con respecto a su posición frente a un Colegio Profesional exclusivo para el profesorado. Los elementos de continuidad se refieren principalmente a aspectos profesionales, mientras que la ruptura se centra en lo gremial. Para la inteligibilidad de este proceso es imprescindible comprender su relación con el contexto del sindicalismo docente y la línea general del PDC, junto a sus resonancias y adaptaciones.

Metodológicamente, se realizó un análisis comparado de ambos momentos temporales 1955-1974 y 1974-1985, sin descuidar el contexto político del sindica-

lismo docente y del PDC. Para esto se utilizaron diversas fuentes como boletines o anuarios de organizaciones docentes (SONAP, UPCH, Colegio de Profesores), periódicos (El Mercurio y Fortín Mapocho) y revistas (Análisis, APSI, Hoy, Mensaje y Solidaridad) de circulación nacional, junto a diferentes legislaciones y documentos partidarios del PDC extraídos de los sitios web tanto de la Biblioteca del Congreso Nacional como del Archivo Patricio Aylwin.

Profesores, falangistas y demócrata cristianos: la Asociación Nacional de Profesores de Estado y su configuración

El profesorado ha tenido una larga tradición de lucha y organización que surgen a comienzos del siglo XX pero no es sino hasta la década de los veinte que una organización seminal conjugó tanto elementos sindicales como pedagógicos (Reyes 2005, 2018). Esta fue la Asociación General de Profesores (AGP), que desapareció durante el primer lustro de la década de los treinta, pero dejó tras de sí un legado organizativo que resultó ser un légamo fértil para otras organizaciones más pequeñas e incluso anteriores a la AGP, las cuales comenzaron a tomar más protagonismo y fuerza en el panorama sindical, pero de forma aislada.

Ahora bien, este aislamiento no fue político sino, más bien práctico, divididos principalmente, por niveles y aspectos educativos. De esta forma, se configuró el panorama de la siguiente manera: la Unión de Profesores de Chile (UPCH), que agrupó a docentes de la educación primaria, creada en 1936; la Sociedad Nacional de Profesores (SONAP), formada por docentes de la educación secundaria, creada en 1909; la Asociación de Profesores de Escuelas Técnicas Femeninas e Institutos Comerciales (ASTECHO) creada en 1939; la Asociación Nacional de Educadores de Enseñanza Industrial, Minera y Agrícola (ASEIM); la Sociedad de Profesores de Escuelas Normales de Chile (SENCH). Estas últimas dos fueron creadas en 1943 (Ljubetic 2003, 101; Núñez 1986, 115)³. Todas estas organizaciones lograron converger, en 1944, en la Federación de Educadores de Chile (FEDECH).

En paralelo, la formación de profesores se había diversificado y profesionalizado: junto a las escuelas normales e institutos especializados, las universidades comenzaron a formar profesores en centros específicos y bajo lineamientos y bases curriculares internacionales (alemanas y francesas), de esa manera, transformó la docencia en una carrera universitaria que conllevaba un título profesional. La formación profesional sólo sería hegemónica posterior a 1974, previamente gran parte de la formación inicial estuvo centrada en escuelas normalistas.

³ Deben incluirse también organizaciones más pequeñas como la Asociación de Escuelas para Adultos, la Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Pública y la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.

En este contexto de heterogeneidad y sindicalización docente, nació en 1954 la Asociación Nacional de Profesores de Estado (en adelante, ANAP), que se definió como una corriente de opinión al interior de FEDECH. Compuesta, principalmente, por una docena de profesores, miembros del SONAP (Colegio de Profesores 1984, 5), que fueron estudiantes de pedagogía graduados en la Universidad de Chile y la Universidad Católica, entre los que encontraban: Waldemar Cortés, Arturo Piga, Darío Montero, Jorge Céspedes, Luis González, Marian Baile, Leonor Illescas, Juan Eduardo Gariazzo, Mario Sepúlveda, Ernesto Livacic, Luis Celis y Mario Leyton (Cerda, Silva y Núñez 1991, 55). Un selecto grupo, poco representativo del conjunto del magisterio chileno, pero que tendría una importante participación en el Gobierno de Frei Montalva y, algunos de ellos, en la dictadura de Pinochet.

En términos gremiales, sus miembros provenían, en su mayoría, de una experiencia previa al inicio de la década de los cincuenta, en la Unión de Estudiantes Católicos de Pedagogía, perteneciente al grupo Acción Católica (Núñez 1986, 119-120). Posteriormente, impulsaron iniciativas como la Federación de Profesores Católicos a mediados de los años cincuenta (Canales 1997, 143). En cuanto a la militancia política, el grueso de los integrantes de estos grupos participó en el proceso de convergencia junto a diferentes agrupaciones conservadoras y reformistas, que darían pie al nacimiento del PDC en 1957.

Los dos objetivos principales de la ANAP fueron: en primer lugar, realizar una crítica interna y abierta a las diversas organizaciones docentes, sobre todo a la FEDECH, debido a que su representación no era gremial, más bien inscrita bajo un imaginario más obrerista que profesional; en segundo lugar, impulsar la creación de un Colegio Profesional para la docencia de la educación media, cuyos contenidos debiesen privilegiar el carácter gremialista por sobre el político (Cerda, Silva y Núñez 1991, 54-55). En este sentido, ANAP fue una organización crítica de los lineamientos de la FEDECH, pero sin dejar de tener presencia en ella. Cabe destacar que la perspectiva de ANAP fue separatista en cuanto tuviera la capacidad de conquistar amplios sectores del magisterio que le permitiera llevar adelante el proyecto de un Colegio Profesional.

La línea política sindical del PDC amparaba este separatismo⁴, pues el partido no le atribuyó centralidad a la unidad los trabajadores y sus organizaciones,

4 El sindicalismo demócrata cristiano llevó adelante, sin éxito, empresas separatistas al interior del movimiento de trabajadores, como fue el Movimiento de Trabajadores de Chile de 1964, la Unión de Trabajadores de Chile entre 1968-1969 o el Frente Unitario de Trabajadores en 1971 (Angell, 1972, 198; Moreno, 1988, 103-104). Dichas empresas tuvieron como objetivo quebrar el sindicalismo para atraer a su esfera de influencia a sectores disconformes con la conducción de los partidos de izquierda en la Central Única de Trabajadores.

como en el caso del PC y del PS, lo que no excluía el considerarlos como actores sociales importantes para la construcción de la democracia y su estabilidad. En otras palabras, la existencia de unidad del movimiento sindical no era un objetivo estratégico para el PDC, pero, en caso de existir, tampoco era impedimento para su política.

Esto era coherente con la tesis del “camino propio” del PDC, que de manera general se desarrolló en una aventura programática y electoral sin establecer alianzas o pactos electorales con los principales referentes de la izquierda (como el Frente de Acción Popular y la Unidad Popular) y de la derecha (Partido Conservador y Partido Nacional). Esto se tradujo en la consolidación del PDC como centro político capaz de avanzar en su programa de reformas, sin que fuera cooptado por la derecha o radicalizado por la izquierda. Y para ciertos miembros, como los de ANAP, fue un refuerzo de su política separatista de no emprender alianzas electorales o programáticas con partidos marxistas.

La existencia de la ANAP fue posible por la amplitud de la tesis política del PDC. Pero la ANAP y su iniciativa no fueron hegemónicas al interior del Magisterio demócrata cristiano, pues un grueso de sus militantes adhirió y trabajaron tanto en SONAP como FEDECH e incluso tomando algunas tareas al interior de la CUT. Esto se tradujo en diversas estrategias, por parte de ANAP, de posicionamiento de su propuesta tanto a nivel político (parlamentario y partidario) como gremial.

De la propuesta a la derrota de un Colegio Profesional (1957-1971)

En 1957 la ANAP comenzó a promover la creación de un Colegio Profesional para el Magisterio secundario, cuyas principales atribuciones fueran el ejercicio monopólico de la profesión por parte de los profesores graduados en universidades, el establecimiento de un código de ética profesional y promover la valoración social de la profesión docente. Este proyecto poseía un diseño similar a otros colegios profesionales como el de contadores, de ingenieros y de periodistas, contemporáneos a la iniciativa de ANAP, u otros establecidos como los de abogados o arquitectos.

Para 1958 la estrategia comenzaba a rendir frutos para ANAP. En la tercera conferencia de SONAP, ANAP logra posicionar la propuesta de la realización de un plebiscito que decidiría la creación -o no- de un Colegio Profesional para la docencia secundaria, y el estudio y la redacción de un anteproyecto de ley (Sociedad Nacional de Profesores 1958, 177).

Aunque la dirección de la SONAP, conducida por partidos como el PR, PS y PC (SONAP 1958-1961) rechazaba la propuesta, por considerarla divisionista y excluyente de una parte importante del profesorado (primario, parvulario y el importante sector de profesores normalistas), se realizó el plebiscito a mediados de 1958, donde, si bien perdió la alternativa que creaba inmediatamente el Colegio Profesional, sí fue aprobada la propuesta que creaba la comisión de estudios para un anteproyecto de ley sobre el Colegio Profesional. Los resultados de dichos estudios fueron presentados en la cuarta conferencia de la SONAP, sin mayor éxito (Sociedad Nacional de Profesores 1961, 52-53).

El resultado del plebiscito no resultó del todo favorable para ANAP, pero le permitió avanzar su propuesta por otra vía. De esta forma, el trabajo en comisión le permitió crear un anteproyecto que se utilizó como base para, al menos, tres intentos legislativos para la formación de un Colegio Profesional en 1959, 1960 y en 1968. Estos tres intentos fueron dos mociones en el Senado (1959 y 1968) y un documento de trabajo para una comisión específica (1960).

La moción de 1959 fue presentada por parlamentarios del PDC⁵, en su mayoría ex falangistas, que plantearon un proyecto de Colegio Profesional en la línea de lo propuesto por ANAP, retomando aspectos como el perfil específico de profesores en posición de su título profesional o que tuvieran estudios universitarios de 5 años o más y la filiación obligatoria para ejercer la enseñanza. En términos orgánicos, poseía un fuerte rasgo centralista, que fortalecía la instancia de consejo general atribuyéndole tareas como el control de ética profesional, estudios, ingreso de miembros y finanzas, en desmedro de los consejos locales. A modo reivindicativo, propuso la creación de estímulos (bonos y asignaciones salariales) para la actividad docente y la posibilidad de regular de mejor forma las recomendaciones y promociones dentro de la estructura administrativa escolar. Sus vacíos fueron el vago desarrollo de su código de ética profesional, las formas de financiamiento de los estímulos y un delineamiento de la estructura orgánica nacional. En otras palabras, era un boceto que permitía un debate sobre cómo construir un Colegio Profesional a mediano plazo.

Sin mucho éxito en el Senado, el proyecto fue llevado en 1960 para ser trabajado en la Comisión de constitución, legislación y justicia, a través de la acción de parlamentarios de heterogénea militancia⁶. En dicha moción, el Colegio Pro-

5 Estos parlamentarios fueron Alfredo Lorca, José Isla, Tomás Reyes, Tomás Pablo, Juan de Dios Carmona, Pedro Videla, José Musalem, Jaime Concha y Eduardo Ballesteros en la sesión del miércoles 1 de julio de 1959.

6 Nos referimos principalmente a los parlamentarios, Ramón Silva del Partido Socialista Po-

fesional no presentó mayores modificaciones con respecto a lo orgánico, pero innovó con respecto al proyecto de 1959 al esbozar, de manera general, un código de ética profesional.

A pesar de estos intentos miembros de ANAP dieron un giro a su estrategia y buscaron posicionar su iniciativa al interior del Partido. En 1964, Luis Celis y Waldemar Cortés participaron activamente en la campaña de Frei, a través del Frente Nacional de Profesores Freístas, donde lograron posicionar la idea de un Colegio de Profesores, incluso extendiéndolo hacia cada nivel y tipo de enseñanza, con el objetivo de mejorar las condiciones e impulsar la profesionalización de la enseñanza pública y privada (Frente de Nacional de Profesores Freísta 1964, 18). La inclusión en el programa de Eduardo Frei Montalva no logró activar la iniciativa de un Colegio Profesional.

Bajo el gobierno de Frei (1964-1970), los miembros de ANAP estaban insertos en el aparato estatal educativo: Waldemar Cortés y Luis Celis fueron directivos en el Instituto Pedagógico, al poco tiempo Cortés se convirtió en uno de los encargados del departamento de Educación para Adultos del MINEDUC; Ernesto Livacic fue Secretario Técnico de la Superintendencia de Educación Pública y Subsecretario de Educación; Mario Leyton fue Subsecretario y Director de la Comisión Nacional de Currículum del MINEDUC. Esto les permitió mayor visibilidad, y ganar posición al interior del PDC como expertos en la temática docente y, a pesar del estancamiento de su proyecto de Colegio Profesional, los miembros de ANAP apostaron por impulsar la iniciativa como parte del programa del partido.

Para 1966, en el marco del Segundo Congreso del PDC, Luis Celis y Mario Sepúlveda logran instalar su tesis del Colegio Profesional en la Comisión de trabajo N°3 de planificación, promoción popular, educación física, deportes y recreación. Estas se plasmaron en el acta de la subcomisión de educación, cuyos acuerdos fueron redactados por Sepúlveda, donde se enunció:

“Analizada en profundidad la necesidad de intensificar y considerar la dignificación del magisterio y por tratarse de una de las viejas aspiraciones del profesorado Demócrata Cristiano, este congreso aprueba impulsar la creación del Colegio Nacional de Profesores” (Partido Demócrata Cristiano 1966, 51).

pular, Ubaldo Cornejo y Humberto Henríquez ambos fueron militantes del Partido Radical, Manuel Magalanes del Partido Radical (pero que posteriormente fue militante del Partido Izquierda Radical), José Luis Martín y José Foncea ambos del Partido Agrario Laborista (posteriormente ambos militaron en el PDC), Julio von Müllenbrock también del Partido Agrario Laborista (posteriormente, integró las filas del Partido Nacional).

Esta resolución es singular, pues, se le entregó un alto énfasis partidario programático a la iniciativa de ANAP, pese a que en la misma Comisión estuviera presente Gastón Gilbert, emblemático dirigente del SONAP y la FEDECH, que representó una línea gremial distinta a la iniciativa de ANAP.

A pesar de estos esfuerzos, esta iniciativa no tuvo la adhesión esperada en los militantes partícipes de las organizaciones docentes, pero sí repercutió en Enrique Koenig Carrillo, profesor de historia, geografía y educación física y diputado del PDC por la zona de Valdivia. El parlamentario del PDC fue continuador de las propuestas del Segundo Congreso del PDC, de las dos mociones anteriores por un Colegio Profesional también recogió el espíritu de los artículos de opinión que Waldemar Cortés publicó en su calidad de académico (Cortés 1959, 24-25; 1962, 16-19).

En su moción ante la Cámara en octubre de 1968⁷, Koenig presentó elementos de innovación como la ampliación del Colegio Profesional a todos los profesores (primaria, secundaria, adultos, técnicos, diferencial, etc.), se entregaron nuevas facultades al consejo general, se especificaron los roles de los consejos regionales y de los grupos de trabajos por niveles educativos. También se perfeccionó el apartado ético profesional que entregaba una pauta mínima de comportamiento esperado por sus miembros tanto en el aula como en su vida social.

Esta moción no tuvo la suerte esperada por Koenig, pues no avanzó en el Parlamento. El principal factor del fracaso de esta iniciativa se debió al perfil profesional que proponía la iniciativa de ANAP, que en sus inicios propuso una organización restrictiva y separatista, y planteó de manera indirecta la ruptura de la unidad organizacional del profesorado. Estos intentos iban a contrapelo de la cultura política del profesorado organizado, cuya principal impronta era más gremial que profesional (Matamoros 2014, 2-4; Sanhueza 2017, 21). El proyecto de la ANAP (Núñez 1990, 231) también le restó importancia a otro factor fundamental, la representación parlamentaria del sindicalismo docente tanto de la SONAP como de la FEDECH (fuertemente representados por el PS, el PR y el PC), la cual bloqueó la discusión de estos proyectos.

Otro de los factores asociados al fracaso de esta iniciativa fue que la militancia del PDC, al interior del profesorado, optó de manera mayoritaria por dedi-

7 Si bien en artículos como el de Luis Velasco Velasco (1969, 111-113) se establece que la moción de Eduardo Koenig fue el 4 de octubre de 1968, realmente no se realizó hasta el 8 de octubre de 1968.

carse al trabajo sindical en organizaciones tales como SONAP⁸ y FEDECH⁹. Esta tendencia por parte del sindicalismo docente del PDC se vio cristalizada durante el periodo de la Unidad Popular en una irrestricta participación de la construcción del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE), entre 1970 y 1971. A pesar de la hegemonía de la izquierda, agrupada como Unidad Popular al interior del SUTE, los militantes del PDC, con Alfonso Bravo y Gastón Gilbert a la cabeza, obtuvieron un 29,68% de la votación total, lograron obtener 12 de los 41 puestos de consejeros que conformó la primera, y única, directiva del SUTE (Sanhueza 2017, 52).

En este sentido, la conformación del SUTE sepultó el proyecto de profesionalización que había impulsado la ANAP, ya que se impuso el perfil de trabajador de la educación que resaltó los aspectos gremiales, junto con sellar un vínculo más estrecho con la política, en especial, con la construcción del socialismo y la Unidad Popular (Sanhueza 2017, 38-46).

Durante el bienio 1972-1973, los miembros de ANAP se replegaron en la docencia secundaria y universitaria, y la investigación académica, perdiéndose la huella de su proyecto y sus pretensiones. Paradojalmente, el proyecto de la ANAP no quedó en el olvido, más bien, fue retomado en 1974 bajo circunstancias políticas y gremiales completamente diferentes.

Un colegio profesional y un nuevo profesorado (1973-1981)

El Golpe Militar ejecutado el 11 de septiembre de 1973 cortó de raíz el proceso general de la Unidad Popular junto a diversos procesos organizativos de la clase trabajadora, donde el SUTE no se eximió de este proceso de ofensiva.

Esta ofensiva fue un proceso que consideró una fase de depuración del profesorado materializado por medio de la exoneración, persecución y desaparición forzosa de diferentes miembros del SUTE¹⁰, junto a la expiación de sus

8 Paradójico de esta línea diversa fueron dirigentes importantes como fue Luis Celis, quien paralelamente en su participación en ANEP, llegó a ser dirigente de SONAP en la quinta conferencia de 1964.

9 Incluso hubo militantes del PDC que permanecieron y trabajaron intensamente en organizaciones como SONAP, FEDECH e incluso en el SUTE como fue Gastón Gilbert.

10 Entre los muchos y muchas docentes muertos o forzosamente desaparecidos por la dictadura se encuentran: Alejandro Ávalos, profesor universitario e investigador PIIE detenido desaparecido; Leonello Vincenti, profesor de Copiapó fusilado; Jorge Peña, profesor de La Serena fusilado; Juan Gianelli, dirigente del SUTE detenido desaparecido, Carlos Ibarra, dirigente normalista muerto bajo torturas. A esta incompleta lista, se deben agregar también el profesorado que fue detenido y encarcelado en centros de reclusión y campos de concentración, o quienes fueron expulsados del país, y quienes también fueron exonerados (Ljubetic, 2003, 210).

inmuebles, el congelamiento de sus fondos y cancelación de su personalidad jurídica (Decreto de Ley N° 82, 1973; Ley N° 1284, 1975).

En paralelo a esta depuración, la Dictadura inició un proceso de refundación orgánico del Magisterio. Para ello convocó a diferentes intelectuales y profesores (básica, media, párvulos, adultos, diferencial, técnico profesional, etc.) afines a la recién instalada Dictadura, el día 6 de noviembre de 1973, para crear una comisión que elaborará un anteproyecto de ley para la creación de un Colegio de Profesores (Colegio de Profesores 1984, 5). Esta comisión contó con la participación de un miembro de ANAP: Waldemar Cortés¹¹.

Políticamente, la participación de Waldemar Cortés obedece a su adhesión a los sectores conservadores del PDC, quienes -enquistados en la directiva nacional- apoyaron públicamente el Golpe¹², pues, bajo su interpretación la intervención militar sería una breve interrupción que iba generar un cuadro de estabilidad política, que marginaba a sus enemigos políticos, y donde el PDC sería el depositario óptimo de una eventual entrega del poder a los civiles.

A mediados de la década de los setenta, las tesis de los sectores conservadores del PDC fueron derrotadas por los hechos: las Fuerzas Armadas proyectaron su régimen en clave refundacional y proscribieron a la totalidad de los partidos políticos, incluido el PDC. De esa forma, los militantes demócrata cristianos pasaron, *de facto*, a la oposición a la Dictadura.

Pero Cortés se mantuvo como colaborador al igual que otros cuadros del PDC como Álvaro Bardón y William Thayer, quienes, finalmente, fueron apartados de las filas del partido y se convirtieron en funcionarios de la Dictadura en diferentes carteras.

En 1974 y luego de casi un año de trabajo (Ljubetic, 2003, 210-211), se materializó a través del Decreto de Ley N° 678 la creación de un Colegio de Profesores, el 16 de octubre. Este decreto tuvo elementos de continuidad e innovación con respecto al proyecto presentado por Enrique Koenig en 1968.

11 Junto a Cortés otro miembro de ANAP en ser reclutado fue Juan Eduardo Gariazzo, a quien se le asignaron inicialmente tareas administrativas en el MINEDUC y luego dirigenciales en el Magisterio.

12 Al igual que Cortés, hubo una fracción importante del sindicalismo demócrata cristiano que se alineó plenamente con las tesis conservadoras y participó activamente en las estructuras sindicales de la Dictadura como Eduardo Ríos (dirigente portuario) y Ernesto Vogel (dirigente ferroviario). Posteriormente estos dirigentes dejaron de colaborar y levantaron nuevos grupos de convergencia sindical.

Hay continuidades en cuanto a los aspectos orgánicos: se mantiene el esquema del consejo nacional y sus subdivisiones regionales, y entregando potestad al consejo nacional de crear organismos locales, cuyas jurisprudencias o territorios específicos serían definidos por la instancia máxima. También innovó al introducir elementos de control del ejercicio de la profesión y sus medidas disciplinarias: patrón conductual de un docente modelo y funcional a la despolitización del ámbito educativo que imprimió el sello refundacional de la dictadura.

En cuanto a las demandas, se plantearon una serie de objetivos como restablecer la dignidad del Magisterio y las peticiones históricas de los profesores en cuanto a lo económico (salario y carrera docente) y al reconocimiento social (Zubicueta, 2012, 6-13; Cofré 1998, 84-121).

Ciertamente, uno de los puntos de ruptura más profundos que planteó la legislación, con respecto a los proyectos de Colegios de Profesores que habían sido presentados al parlamento entre 1959-1968, se refirió al contenido y al perfil de esta nueva entidad. Tal como planteó el DL N° 678:

“Promover el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión, regular su correcto ejercicio y velar porque sus miembros mantengan en el desempeño de la función docente una actitud de prescindencia política partidista, como parte de su ética profesional” (Decreto de Ley N° 678 1974).

Este punto es ilustrativo también por cuanto expresa tanto elementos coercitivos como despolitizadores. Este fue el molde general para todos los colegios profesionales y organizaciones (en tanto cuerpos intermedios) tolerados y promovidos por la dictadura (Cofre 1998, 86-87).

Simultáneamente con este proceso de depuración y refundación, la Dictadura también impuso un nuevo marco para la formación de las y los nuevos docentes. Fue a través del Sistema Nacional de Formación de Docentes (Decreto de Ley N° 353, 1974) en el que las escuelas normalistas fueron despojadas de su potestad como centros de formación y fueron traspasadas a las universidades, donde encontraron el final de sus días hasta desaparecer diluidas por los programas universitarios conducentes al título profesional.

Este traspaso de las escuelas normales a las universidades se debió, principalmente, a dos motivos: primero, la formación docente era un enclave fundamental de la reproducción ideológica y la reorganización del Magisterio, el cual era necesario revertir (Zubicueta, 2012, 19-20); segundo, la consecución de diversas reformas técnicas iniciadas en el gobierno de Frei Montalva que intentaron transformar sin mucho éxito la carrera docente (Pérez, 2017). Este proceso fue

radicalizado cuando la Dictadura decretó una nueva estructuración de las universidades y le atribuyó un rango técnico a las pedagogías, que rebajó su rango universitario y profesional (Decreto de Ley N° 3.063, 1979).

De esta forma, la docencia fue reorganizada bajo nuevos principios de formación, la Dictadura trastocó su identidad como funcionarios de Estado, casi un lustro después cuando las escuelas y liceos fiscales fueron traspasadas a los gobiernos locales.

Para fines de 1974, el CDP contaba con todos sus dirigentes designados por la Dictadura, encabezados por Silvia Peña Morales y su presidente subrogante Juan Eduardo Gariazzo, quienes impulsaron la celebración de un primer congreso del CDP donde se ratificaron sus estatutos, plasmados en el DL N°678, y su tarea de hacer de esta nueva organización de profesores un ejemplar cuerpo intermedio.

En el segundo congreso, celebrado en 1976, reafirmaron su compromiso y colaboración las nuevas autoridades, donde dispuso premios a los ministros de educación designados por la Dictadura: el Contralmirante Arturo Troncoso Daroch y el Almirante Hugo Castro Jiménez (El Mercurio, 23 de abril de 1978, 15). Estos premios tenían una connotación de agradecimiento hacia las “mejoras” de las condiciones laborales del Magisterio (El Mercurio, 29 de mayo de 1977, 16).

En estos congresos se reforzó el compromiso del CDP con el Régimen y su carácter de subordinación como organización, aun cuando la condición docente no presentaba ninguna mejora. Ilustrativo de esta situación fue la nula participación o el nulo examen crítico a la imposición de una Escala Única de Remuneraciones en 1974 (Decreto de Ley N° 272, 1974). Similar ausencia de participación y visión crítica sucedió en 1978 con la aprobación del Estatuto de Carrera Docente (Decreto N° 1911, 1978).

Estas medidas, si bien tenían intenciones de mejorar las condiciones, en los hechos solo trajeron precariedad para la docencia. Pero en 1979 la Dictadura impulsó dos reformas estructurales que dejaron en punto muerto las legislaciones anteriores para el Magisterio: el plan laboral en 1979 y el proceso de municipalización iniciado en 1980.

Tal como se ha planteado en otras publicaciones (Reyes, 2019), ambas reformas trastocaron tanto la estabilidad laboral y salarial del Magisterio como su propia identidad. Dejaron de ser funcionarios fiscales o profesores de Estado, y pasaron a ser solo trabajadores municipales.

Un profesorado y dos caminos (1978-1985)

Los fraudulentos plebiscitos de 1978 y 1980, el asesinato de Eduardo Frei perpetrado por organismos de inteligencia y el inicio de las jornadas de protesta nacional a partir de la precarización de las condiciones de la población en general, obligaron al PDC a pensar una estrategia de rearme, que buscó tanto de un nuevo liderazgo como una tesis política que orientara al Partido en medio de la Dictadura.

Dicha estrategia sintetizó los debates internos a través del Documento de Consenso General (PDC 1981) y de la Junta Nacional de junio de 1982 (PDC 1982). En términos generales, la estrategia contempló: a) poner fin a la Dictadura mediante medios pacíficos; b) la movilización social como forma de hacerse camino a un orden democrático; c) la construcción de un nuevo pacto social transversal a los diferentes actores sociales y a los partidos políticos.

La estrategia incluyó la combinación de diferentes niveles de lucha: político, institucional, social e intelectual. Por una parte, para los sectores conservadores del PDC lo relevante era crear una nueva alianza entre partidos democráticos cuya inserción institucional diera fundamento a un nuevo orden. Por otra parte, para los sectores progresistas la estrategia era una forma de unificar esfuerzos con otros partidos en función de crear, impulsar o democratizar diferentes organizaciones sociales.

En el caso del Magisterio demócrata cristiano, la estrategia general del PDC les entregó una orientación para seguir resistiendo y aportando desde sus espacios sociales, en medio del precarizado escenario que impuso la Dictadura a la docencia.

Para comienzos de la década de los ochenta, el Magisterio demócrata cristiano se encontraba disperso en diferentes organizaciones e instituciones, pero sus tareas pueden sintetizarse en al menos dos: reagrupamiento gremial y producción intelectual.

Por una parte, y de manera minoritaria, los militantes que se dedicaron a la formación académica y a la producción intelectual, tales como Alfonso Bravo o Ernesto Livacic, otros conformaron grupos de discusión e investigación como el Círculo de Educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (1979-1980), y a publicar en la revista Mensaje (perteneciente los sectores jesuitas de la iglesia católica) bajo el alero de la Corporación de Promoción Universitaria (financiada por la Fundación Konrad Adenauer) o del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. Otros militantes del PDC como Carlos Ortiz siguieron integrando el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigacio-

nes Pedagógicas. Este esfuerzo intelectual para la creación de insumos teóricos y de diagnóstico sirvió como base para la generación de un análisis crítico común sobre la situación del Magisterio.

Por otra parte, el grueso del Magisterio demócrata cristiano se abocó a participar en reagrupamientos docentes locales y pequeños, cuyas primeras tareas estuvieron destinadas a recomponer su destruido tejido social, romper silencio y reconstruir las confianzas rotas por la represión o el miedo a ella. Estas iniciativas pudieron desarrollarse bajo el amparo de las Vicarías de la Iglesia Católica, pero principalmente, bajo el espacio que les brindó el Departamento de Capacitación Laboral (en adelante, DECAL), que agrupó a trabajadores de diferentes orientaciones políticas que buscaban guía o auxilio tras algún problema laboral o político. Pero en los hechos, se transformó en un albergue de diversas iniciativas sindicales opositoras a la Dictadura (Pavez, 2010, 84-86; Zubicueta, 2012, 25; Foxley y Sandoval 1999, 47-50).

Precipitada por el decreto de la Carrera Docente en 1978, y por la incapacidad representativa del CDP, el diálogo y la recomposición de lazos por parte de los profesores críticos cuajó en la construcción de la Coordinadora Metropolitana que abarcaría toda la región (Ljubetic, 2003, 233-244; Pavez, 2010, 99-102; Zubicueta, 2012, 30). Esto comenzó a alimentar y hacer coherente una estrategia de disputa paralela para el Magisterio organizado.

Otro elemento legal que alentó el paralelismo al Colegio de Profesores fue el Decreto de Ley N° 3621 de 1981, que fijó que los colegios profesionales, creados por la misma dictadura, se transformaran en asociaciones gremiales. Por tanto, fue abolido su carácter único y la obligación de afiliación para el ejercicio de la profesión

Incluso ante este nuevo cuadro, que rebajaba el estatus de organización única del CDP, es posible constatar el silencio como su actitud permanente (Solidaridad N°104, noviembre 1980, 19-20; Solidaridad N°106 de diciembre de 1980, 18-19). Junto a ello también su aislamiento de procesos que llevaron a cabo otros colegios profesionales ante esta coyuntura legal, donde las nuevas Asociaciones Gremiales fueron un campo en disputa entre el oficialismo y la oposición como el caso del Colegio de Ingenieros, de Médicos, de Periodistas, de Asistentes Sociales, de Constructores Civiles, de Sociólogos y de Químico-Farmacéuticos (Solidaridad N°109, febrero de 1981, 5), en los que la oposición tuvo un arrasador triunfo en sus procesos de democratización y donde muchos militantes del PDC, en sintonía con su recién adoptada tesis partidaria, conquistaron posiciones en los nuevos directorios. Ante este panorama, el CDP parecía ser uno de los pocos

bastiones de la Dictadura inmune a la democratización (APSI N°111, 20 de Julio al 2 de agosto de 1982, 7; Solidaridad N°157, primera quincena de junio de 1983, 19).

Motivados por exitosas campañas de posicionamiento, sumado a la incapacidad de la directiva oficialista del CDP y por el debate interno de la Coordinadora Metropolitana de Profesores, en el mes de noviembre de 1982 nació la Asociación Gremial de Educadores de Chile (en adelante, AGECH). Esta asociación construyó una perspectiva no complaciente y crítica en torno a la situación precaria del profesorado, y supo canalizar las inquietudes e insatisfacciones tanto laborales como educativas que padeció el Magisterio, marcando como principal responsable a la incapacidad de las autoridades: el Gobierno, el Ministerio de Educación y el CDP (Solidaridad N°113, primera quincena de junio de 1981, 9).

Esta nueva organización contó con un amplio arco de partidos políticos de oposición como el PC, el PS, MAPU-OC y militantes del PDC como Luis Bunney, Gastón Gilbert, Luis Campos y María Rozas, quienes se integran en 1983 y eran adherentes a los sectores progresistas del PDC, al no tener ni un reparo en compartir y disputar espacios sociales con militantes de partidos marxistas¹³. Otro de los aspectos, que contrastaban con la línea de acción oficialista del CDP, residía en que la AGECH adoptó una combinación entre la acción directa y la impugnación pública a través de la prensa, cuyos contenidos fueron tanto la denuncia como la solidaridad gremial (Solidaridad N°177, 18 al 31 de mayo de 1984, 15. Solidaridad N°178, 1 al 15 de junio de 1984, Profesores, 14; N°180, 30 de junio al 13 de julio de 1984, 2).

Ante el evidente deterioro de su legitimidad como organización del magisterio, y la presencia cada vez más validada de la AGECH, la Directiva Nacional del CDP llamó a elecciones en 1982. Pero dicho llamado estuvo plagado de cuestionamientos por la ausencia de regulación como un padrón electoral. Luego de haberse vencido todos los plazos se llamó a receso al proceso eleccionario (Análisis N°47, Julio de 1982, 43). El Ministerio de Economía bloqueó por estatutos la elección de 1982, que cerró formalmente el proceso, y abrió una brecha para algunos

13 Esta convivencia sindical con partidos marxistas responde a una pragmática del PDC que se alineaba perfectamente con la nueva tesis del PDC y uno de sus principales baluartes fue Manuel Bustos Huerta (1943-1999). Ahora bien, esta convivencia necesaria para la unidad sindical en ningún caso contemplaba una política de alianzas. Cabe destacar que, durante la década de los ochenta, militantes sindicales del PDC llevaron a cabo ciertos emprendimientos orgánicos paralelos como la Central Democrática de Trabajadores (sucesora de la Unión Democrática de Trabajadores) cuyo espíritu de unidad priorizaba lo ideológico frente a lo político y por tanto rechazaba la convivencia con partidos marxistas (o antidemocráticos), sus principales representantes fueron Ernesto Vogel (dirigente ferroviario) y Eduardo Ríos (dirigente marítimo).

sectores políticos, como el PDC y el PR, que aún permanecían al interior del CDP, pero seguían atentamente la evolución de la AGECH.

Esta ambivalencia de los partidos de oposición revelaba su indecisión o, al menos, la convivencia de dos líneas estratégicas sobre la construcción de una organización para la docencia. Para el caso específico del PDC, con presencia militante tanto en la AGECH como en el CDP, la participación en ambos espacios correspondía a su estrategia de rearme y movilización de todas las organizaciones de la sociedad civil para acabar con la Dictadura y lograr negociar, de la mejor manera posible, un proceso de transición. El criterio unitario de dichas organizaciones se encontraba desarrollado de manera secundaria.

Si bien los sectores opositores se habían aventurado en el Colegio de Profesores durante la década de los ochenta, a través de una serie de acciones de propaganda y creación de discusiones abiertas (en asambleas masivas) sobre el rumbo de las modernizaciones en educación y el Magisterio. No fue sino hasta 1984 cuando la oposición logró sus primeros acercamientos unitarios, los cuales se manifestaron a raíz de la convocatoria a elecciones por parte del directorio oficialista, encabezado por, el antiguo miembro de ANAP, Juan Eduardo Gariazzo (Fortín Mapocho, 24 de mayo de 1984, 6).

En dicha elección existieron una serie de condiciones que permitieron caracterizarla como irregular: padrón electoral incompleto, pocos locales de votación, cargos de elección directa solo a nivel regional y comunal, el control y garantía de la votación por parte de directores de establecimientos designados por los gobiernos locales controlados por la Dictadura (Análisis N°84, 19 de junio al 3 de julio de 1984, 34-35).

Ante esto, la oposición al interior del CDP se agrupó en un comando cuyo nombre fue Comité de Profesores por la Democracia compuesto, principalmente, por docentes militantes del PR como Franklin Recabarren, PDC, como Julio Valladares, Gastón Gilbert y Gabriel de Pujadas (Hoy N°355, 9 al 15 de mayo de 1984, 22) e incluso contó con la participación del Julio Gonzalez, militante del PC (Matamoros, 2017a, 224). Este comité propuso recuperar el CDP, mediante el encauce del descontento por la ineficacia y complacencia de la directiva designada con las políticas de la dictadura contra el profesorado. Una de sus primeras acciones fue un llamado al boicot mediante la "abstención activa" de las elecciones de 1984, con la perspectiva de democratizarlo (Análisis N°86, 17 al 31 de julio de 1984, 4-6).

En 1984 se hacían visibles dos estrategias para poder reconstruir la unidad del Magisterio. Por una parte, había una estrategia "desde adentro" que se remitió a

construir desde el CDP la unidad de la docencia, dicha estrategia también argumentaba la necesidad de democratizar el CDP como piso mínimo de legitimidad, dada su breve pero intensa trayectoria como reconocida caja de resonancia del Régimen. Por otra parte, existía una estrategia desde afuera que versó en establecer una organización paralela al CDP, como la AGECH, que permitiera condiciones mínimas y necesarias tanto para la confluencia de organizaciones políticas opositoras como para el desarrollo de una crítica abierta hacia la educación y la situación de la docencia impuesta por la Dictadura, pero que no tuviera el pecado originario de nacer desde el diseño impuesto por la Dictadura.

El Magisterio demócrata cristiano se abocó a la estrategia *desde adentro*, repositando la acción de sus militantes hacia el CDP, por las ventajas comparativas de infraestructura que traía con respecto a la AGECH, como su estructura nacional ya desarrollada, financiamiento vía cotización obligatoria de sus afiliados y su visibilidad (Pavez, 2010, 150). Pues, para el Magisterio demócrata cristiano, el CDP permitía mejores condiciones para construir hegemonía, ya que en la AGECH se había consolidado el liderazgo del PC con Jorge Pavez a la cabeza. Cabe destacar, que la migración de la militancia del PDC desde la AGECH hacia el CDP no fue automática, no sería definitiva hasta el 1987, a raíz de la disolución de la AGECH y la celebración de las segundas elecciones democráticas de Colegio de Profesores.

En diciembre de 1985, se realizaron la convocatoria a las primeras elecciones democráticas del CDP. El Magisterio demócrata cristiano interpretó esta coyuntura como una oportunidad doble: por una parte, recuperar y democratizar el CDP y, por otra, conquistar una gran tribuna para el despliegue de su estrategia partidaria y su propuesta política de salida de la Dictadura. Para ello buscó alianza con partidos como el PR, Partido Socialdemócrata y la fracción Briones del PS, con quienes conformó una lista para dicho proceso electoral (Cauce N°47, 5 al 11 de noviembre de 1985, 36-37; APSI N°167, 2 al 15 de diciembre de 1985, 19-21). De esta forma separó aguas con el PC, que reprodujo la división de los partidos políticos de Oposición frente a la Dictadura.

Esta lista, nombrada Lista C, fue encabezada por Osvaldo Verdugo, un joven profesor de historia con tan solo 30 años, respaldado por la vieja guardia del sindicalismo docente, tanto del PDC como del PR, con figuras como Humberto Elgueta, quien fue presidente de la FEDECH y del SUTE (Fortín Mapocho 16 de diciembre de 1985, 6-7); la opción de escoger a Verdugo no fue por su experiencia o posicionamiento al interior del profesorado, que era casi nulo, sino para dar una señal hacia el nuevo profesorado, en su mayoría formado en universidades, para que generase identificación con ese electorado, mayoritario dentro del CDP.

En términos programáticos la Lista C propuso: transformar al CDP en una herramienta para defender los intereses del profesorado; exigir un Estatuto Docente que mejore los salarios y la estabilidad laboral; reforma al estatuto interno del CDP; transparencia financiera del CDP en todas sus estructuras (como el proyecto de Hospital del Profesor, la AFP Magister y sus bienes raíces); afiliación a la Federación de Colegios Profesionales (Solidaridad N°215, 15 al 27 de diciembre de 1985, 17; Hoy N°440, 23 al 29 de diciembre de 1985, 20; N°442, 6 al 12 de enero de 1986, 19-21).

Finalmente, 1985 se cierra con el triunfo indiscutido de la Lista C, con más de un 50% de las preferencias en las urnas. Este corolario del proceso de consolidación del Magisterio demócrata cristiano cerró un proceso tanto del CDP como interno, al conciliar las diferentes posiciones, disolviendo cualquier dualidad, mediante la concentración de sus fuerzas hacia una sola organización que mezcló elementos sindicales y profesionales.

Para el Magisterio demócrata cristiano, los siguientes años no solo pusieron a prueba la tesis política de su Partido, sino también su síntesis programática que mezcló tanto reivindicaciones históricas de la docencia, como pretensiones y anhelos que la ANAP intentó instalar por más de una década.

Conclusiones

La propuesta derrotada de un colegio profesional y la adhesión posterior a este proyecto desde el corazón del Magisterio demócrata cristiano permite establecer que existió una política consistente de este sector del PDC con respecto a su línea política.

Por una parte, la ANAP y su proyecto de colegio profesional, a pesar de gestarse a contracorriente de la línea sindical hegemónica del PDC, pero coherente con su línea partidaria de “camino propio”, tuvo cabida y les permitió desarrollarse e incluso ganar posiciones al interior del partido, que, finalmente, llevaron a esta propuesta a ser moción parlamentaria al menos tres veces, sin éxito en ninguna de ellas.

Ahora bien, para la historia del Magisterio, la ANAP debe ser considerada como una corriente de opinión en medio de la multiplicidad y heterogeneidad de las organizaciones de docentes, previo al Golpe de Estado de 1973. Pero resulta relevante para la historia del Magisterio demócrata cristiano por el rol de algunos de sus miembros en la creación del Colegio de Profesores que la Dictadura diseñó a su conveniencia.

Por otra parte, la creación del CDP representó una continuidad no lineal con respecto al proyecto de la ANAP. El Magisterio demócrata cristiano, con cuadros de la vieja guardia sindical partícipes tanto de la FEDECH como del SUTE, apoyaron y potenciaron una estrategia de disputa por dentro de la institucionalidad para conquistar el CDP. Esto implicó no solo una migración de sus cuadros desde el proyecto de AGECH, y el abandono de la estrategia “desde afuera”, sino también la construcción de un programa de lucha adaptado al nuevo Colegio Profesional. Cabe destacar, que la adopción de esta estrategia “por dentro” fue a contrapelo del espíritu de ANAP del “camino propio” sino más bien pluralista, de convivencia y disputa con los partidos marxistas.

El perfil profesional que imprimió la apuesta del Magisterio democratacristiano en 1985, en alianza con el PR y el PS, fue producto de su lectura en cuanto a la composición del Magisterio que sería su electorado, pues su formación inicial distaba mucho de la previa al Golpe de Estado. Por tanto, se potenció un proyecto de Colegio Profesional para un Magisterio mayoritariamente de formación universitaria, sin mucha experiencia, lo que se condice con la elección del rostro de este proyecto, el Osvaldo Verdugo. Otros factores que potenciaron la decisión fueron la infraestructura nacional consolidada (locales en todas las regiones y comunas importantes, la posesión de una Administradora de Fondo de Pensiones y un hospital privado propio) y el sistema de cotizaciones.

Otro rasgo profesional del proyecto del CDP residió en la apuesta por su integración a la Federación de Colegios Profesionales, estableciendo en su proyecto de 1985 un quiebre con la tradición de las organizaciones magisteriales de participar en una superestructura sindical, ya sea de una confederación o una central.

Estos planteamientos corroboran nuestra hipótesis. Junto a esto es relevante señalar que el tránsito del proyecto de un colegio profesional, de su derrota a su concesión, disputa y conquista, abre nuevas interrogantes en torno al Magisterio demócrata cristiano: su diferenciación interna, la disputa entre sus diferentes corrientes, la adecuación táctica y la problematización de las trayectorias políticas y profesionales de sus miembros. Estas interrogantes podrían en un futuro enriquecer el estudio del sindicalismo docente y su relación con estructuras partidarias.

Referencias Bibliográficas

Periódicos y revistas

Análisis.
 APSI.
 Boletín del Colegio de Profesores de Chile.
 El Mercurio.
 Fortín Mapocho
 Hoy
 Mensaje
 Revista del Colegio de Profesores A. G.
 Solidaridad.

Leyes consultadas

Decreto de Ley N° 82 de 1973.
 Decreto de Ley 678 de 1974.
 Decreto de Ley N° 272 de 1974.
 Decreto de Ley N° 353, de 1974.
 Ley N° 1.284 de 1974.
 Decreto N° 1911 de 1978
 Decreto de Ley N° 3.063 de 1979.
 Decreto de Ley N° 3621 de 1981

Artículos, libros y tesis

Aguayo, E., Aranda, E. y Sánchez, M. 1980. *Algunos antecedentes básicos de la creación del Colegio de Profesores de Chile*. Seminario para optar al título de profesor de educación general básica. Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Álvarez, R. y Matamoros, C. 2020. "No + Municipalización". *La resistencia docente a los traspasos de escuelas públicas. Chile, 1986*. En Revista Izquierdas (N°49), 2146-2177. Consulta 29 de abril del 2021: http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art105_2146_2177.pdf

Angell, A. 1972. *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*. México: Ediciones ERA.

Aylwin, P. 2019. *El reencuentro con los demócratas*. De la dictadura a la democracia. Santiago: Editorial del Fondo de Cultura Económica.

Belleí, C. 2001. *El talón de Aquiles de la reforma. Análisis sociológico de la política de los 90 hacia los docentes en Chile*. En L. Martinic (ed.) *Economía política de las reformas educativas en América Latina* (129-146). Santiago: CIDE - PREAL.

Boeninger, E. 1997. *Democracia en Chile. Lecciones de gobernabilidad*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Canales, M. 1997. *Perfiles biográficos del profesor Ernesto Livacic Gazzano, premio nacional de educación 1993* en Revista Foro Educativo, Vol. 2, Universidad Católica Blas Cañas. Facultad de Educación, 131-145. Consulta 25 de abril del 2021: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/coleccion/BND/oo/RC/RC0023019.pdf>

Cataldo, N. 2010. *Historia reciente del magisterio en Chile 1970-1990: Desafíos del movimiento de los docentes*. Tesis para optar a los grados académicos de licenciado en historia, licenciado en educación y título profesional de profesores de enseñanza media en historia y ciencias sociales. Universidad de Valparaíso, Chile.

Cerda, Ana María, Silva, María de la Luz, Núñez, Iván. 1991. *El sistema escolar y la profesión docente*. Santiago: PIIE.

Cofre, Omar 1998. *La desarticulación del gremio de maestros en Chile bajo el régimen militar (1973-1989) y los factores que determinaron el quiebre del compromiso histórico en el ámbito educacional*. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía, Johann Wolfgang Goethe-Universität, Frankfurt am Main, Alemania. Consultado el 4 mayo del 2021: <https://core.ac.uk/download/pdf/14505545.pdf>

Colegio de Profesores 1984. *Revista Colegio de Profesores de Chile A. G. Año 1, N° 1*.

Cortés, Waldemar 1959. *El Colegio de Profesores, culminación de una carrera universitaria*. Boletín de la Universidad de Chile (N°6-7), 24-25.

Cortés, Waldemar 1962. *Profesión docente y Colegio de Profesores Secundarios*. Boletín de la Universidad de Chile (N°33), 16-19.

Dunlop, G. y Donoso, J. 2013. *Los trece del trece. Los DC contra el Golpe*. RIL editores, Santiago de Chile.

Foxley, Alejandro y Sandoval, Guillermo 1999. *Conversaciones con Manuel Bustos*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Frente Nacional de Profesores Freístas 1964. *Primeras jornadas de estudio. 24-25-26 de enero de 1964*. Santiago. Consulta 22 de abril del 2021: <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/13258/1/195169.pdf>

Grayson, G. 1968. *El Partido Demócrata Cristiano Chileno*. Buenos Aires- Santiago: Editorial Francisco de Aguirre.

Hofmeister, W. 1995. *La opción por la democracia: Democracia Cristiana y desarrollo político en Chile, 1964-1994*. Santiago: Konrad Adenauer.

Ljubetic Vargas, Iván. 2003. *Historia del Magisterio chileno*. Santiago: Ediciones del Colegio de Profesores.

Matamoros, Christian. 2014. *Resistencias contrahegemónicas en el profesorado chileno. Cultura Política popular bajo la dictadura militar (1976-1980)*. Ponencia presentada en I Encuentro Internacional de Educación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Playa Blanca, Argentina. Consulta el 22 de abril del 2021: <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/92>

Matamoros, C. 2017a. *Profesores comunistas y sindicalismo docente en la lucha antidictatorial, Chile 1981-1987*. En *Izquierdas* (n° 32): 203-234. Consulta el 8 de julio del 2021: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/izquierdas/n32/0718-5049-izquierdas-32-00203.pdf>

Matamoros, C. 2017b. *Resistencia, consenso y castigo en la evaluación docente. Chile 2000-2005*. En *Revista Polifonías*, 4 (N°10), 138-171. Consulta el 22 de abril del 2021: <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/10%20%20Matamoros.pdf>

Matamoros, C. 2019. *Apóstoles Organizados, Sindicatos docentes en Chile y Argentina entre dictadura y postdictadura (1981-1994)*. Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago, Chile.

Moreno, E. 1988. *Historia del movimiento sindical chileno. Una visión cristiana*. Santiago: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.

Muñoz, V. 2020. "Chascones". Dictadura, movimiento estudiantil y militancia en el ala izquierda de la Juventud Demócrata Cristiana JDC. 1973 - 1989, *Revista Izquierdas* (N°49), 1855-1894. Consulta el 29 de abril del 2021: http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art93_1855_1894.pdf

Navarrete, A. 2018. "Hasta que la dignidad sea costumbre". *El movimiento de profesores en el contexto del proceso de profundización neoliberal del ejercicio docente 2014-2015*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile.

Núñez, I. 1986. *Los gremios del magisterio. Setenta años de historia 1900-1970*. Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación. Consulta 4 de mayo del 2021: <http://piie.cl/biblioteca/publicaciones/libros/L1986-034.pdf>

Núñez, I. 1990. *Reformas educacionales e identidad de los docentes, Chile 1960-1973*. Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación. Consulta 4 de mayo del 2021: <http://piie.cl/biblioteca/publicaciones/libros/L1990-019.pdf>

Partido Demócrata Cristiano. 1966. *Acuerdos del 2° Congreso*, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www2.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/6308>

Pavez Urrutia, Jorge .2010. *Un hombre en la multitud. Recuerdos de un luchador social*. Santiago; Editorial Das Kapital.

PDC. 1981. *Documento de consenso*. Santiago de Chile. Recuperado: <http://www.archivopatricioaylwin.cl/xmlui/handle/123456789/8047>

PDC. 1982. *Programa de acción*. Santiago de Chile. Recuperado: <http://www.archivopatricioaylwin.cl/xmlui/handle/123456789/7337>

Pérez, C. 2017. Escuelas normales en Chile: una mirada a sus últimos intentos de modernización y a su proceso de cierre (1961-1974). En Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación, Dibam. <http://www.museodelaeducacion.cl/648/w3-article-79564.html>

Reca, I. 1996. *Condiciones laborales del profesorado en el sector municipalizado de la educación. Chile 1993-1995*. En Economía y Trabajo en Chile (N°6), 180-201.

Reyes, L. 2005. *Movimientos de educadores y construcción de política educacional en Chile (1921-1932 y 1977-1994)*. Tesis para optar al grado de doctora en Historia con mención en Historia de Chile por Universidad de Chile. Consulta 22 de abril del 2021 en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108851/Movimientos-de-educadores-y-construccion-de-pol%c3%adtica-educacional-en-Chile-%281921-1932-y-1977-1994%29.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Reyes, L. 2018. *Profesorado organizado en Chile: poder docente y movimientos pedagógicos en “Educación crítica y emancipación”*. Menciones honoríficas (Lucía Bonilla et. al), CLACSO. Consulta 22 de abril del 2021 en: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvn96fbb.7>

Reyes, L. y Cornejo, R. 2007. *Experiencias organizacionales y acción colectiva de profesores frente a las políticas del trabajo docente en el Chile actual*. Santiago: FLAPE-FUNDACIÓN FORD.

Reyes, R. 2019. *La descentralización educativa en Chile: 25 años de transformaciones radicales para la docencia escolar (1990-2015)* en Revista Educação e Emancipação, 12 (N°3), 38-60. Consulta 22 de abril del 2021: <http://dx.doi.org/10.18764/2358-4319.v12n3p38-60>

Sanhueza, J. 2017. *El paso de la Federación de Educadores de Chile al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación*. Tesis para optar al grado de licenciado en historia, Universidad de Chile, Chile.

Santoni, A. 2013. *Religión, política y democracia cristiana: Chile e Italia en perspectiva comparada* en Historia y Política (N°29), 193-218. Consulta el 22 de abril de 2021: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9&IDN=1310&IDA=36741>

Sociedad Nacional de Profesores. 1958. *Tercera convención nacional de la sociedad nacional de profesores*. Santiago: Publicaciones SONAP.

Sociedad Nacional de Profesores. 1961. *Cuarta convención nacional de la sociedad nacional de profesores*. Santiago: Publicaciones SONAP.

Valenzuela, A. 1989. *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Velasco Yáñez, L. 1969. *Hacia un Colegio de Profesores* en Mensaje N° 177, 111-113. Consulta el 4 de mayo del 2021: http://repositorio.uahurtado.cl/static/pages/docs/1969/n177_111.pdf

Vitale, L. 1964. *Esencia y apariencia de la Democracia Cristiana*. Santiago: Impresores Arancibia

Walker, I. 2010. *El futuro de la democracia cristiana chilena*. En Mainwaring S. y Scully, R. T. (Ed.), *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral* (224-266). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Walker, I. y Jouanet, A. 2006. *Democracia Cristiana y Concertación: Los casos de Chile, Italia y Alemania*. En Revista de Ciencia Política Volumen 26 (n°2), 77 - 96.

Yocelvezky, R. 1985. *La Democracia Cristiana chilena. Trayectoria de un proyecto*. En Revista Mexicana de Sociología, 47 (N°2), 287-352.

Zubicueta, Daniela (2012) *El profesorado como actor político bajo la dictadura*. Tesis para optar al grado de licenciada en historia por la Universidad de Chile, Chile.

Zurita, F. (2017) Represión y vigilancia hacia el trabajo docente durante la dictadura militar en Chile (1973-1990) En Araucanía Revista Iberoamericana de filosofía política y humanidades 19 (Nº38), 285-322. Consultado 22 de abril del 2021: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/4006/3479>